

## **“Estudio técnico-económico del futuro desarrollo de las energías renovables en Córdoba. Proyección de la demanda de energía eléctrica. Recomendaciones para el uso eficiente de la energía”.**

### **- Formato de presentación de propuestas -**

El oferente deberá presentar en las oficinas de ADEC, cita en calle Caseros 621 – 2º piso, Córdoba, en sobre cerrado, la correspondiente oferta en soporte papel y digital, antes de las 13hs del día lunes 11 de marzo de 2019. El mencionado sobre con la oferta deberá estar dirigido a:

#### **ADEC**

**Comité de Control de Gestión “Estudio técnico-económico del futuro desarrollo de las energías renovables en Córdoba. Proyección de la demanda de energía eléctrica. Recomendaciones para el uso eficiente de la energía”.**

#### **I. Del Oferente**

Podrán concursar organizaciones públicas o privadas o equipos de expertos que cuenten con trayectoria comprobable en investigaciones relacionadas a la temática de la presente convocatoria.

#### **II. De la Oferta**

La oferta deberá contener la siguiente documentación impresa firmada en todas sus páginas y en soporte digital:

- a) Propuesta técnica que incluya:
  - Objetivo, planteamiento general y metodología a utilizar para llevar a cabo los servicios requeridos, incluyendo información detallada que considere pertinente, como diagramas de Gantt, plan de trabajo, personal, infraestructura, etc.
  - Alcance y desarrollo de cada uno de los productos solicitados en los Términos de Referencia.
  - Resultados esperados y toda información adicional que considere pertinente.
  
- b) Antecedentes del equipo de profesionales (como máximo 3 páginas por cada experto):
  - Experiencia y antecedentes demostrables en la realización de estudios, publicaciones y/o investigaciones de características que abarquen de manera no taxativa cuestiones relativas a la temática de la convocatoria.
  - Director o coordinador del equipo con antecedentes específicos en la materia.
  - Se valorarán positivamente las alianzas intra e inter institucionales que complementen las capacidades técnicas requeridas por el estudio.
  
- c) Propuesta económica que incluya:
  - Planilla de costos presentados en pesos argentinos desglosando productos y precios con impuestos incluidos.
  - Se deberá tener en cuenta que la condición de ADEC es IVA Exento.

## II. Criterio aplicado a la evaluación de las propuestas

- a) Propuesta técnica, antecedentes y entrevistas con un puntaje que va de 0 a 10 (10=la mejor; 0=no califica).
- b) Presupuesto, 10 el más bajo y disminución proporcional en escala al presupuesto más alto.  
 $\Sigma$  (Propuesta Técnica x 0,4; Antecedentes x 0,3; Entrevista x 0,2; Propuesta Económica x 0,1)

Oferente	a) Propuesta técnica		b) Antecedentes		c) Entrevista		d) Propuesta económica		TOTAL
	Puntaje a (Pa)	Pa x 0,4	Puntaje b (Pb)	Pb x 0,3	Puntaje c (Pc)	Pc x 0,2	Puntaje d (Pd)	Pd x 0,1	$\Sigma$ (Pa a Pd)
A	7	2,8	7	2,1	7	1,4	9	0,9	7,2
B									
C									

\*\*\*\*\*